



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección Académica

LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO INTERNO DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente, de Docente para Admisión 2025-2026, que se regirá de acuerdo a las disposiciones internas vigentes.

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Encargado de Cátedra
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE:** 4 (cuatro) Docentes
- 3. ASIGNATURA/CPI:** QUÍMICA
- 4. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:**

REQUISITOS	- Nacionalidad Paraguaya. - Sexo: Indistinto. - <i>Disponibilidad:</i> Inmediata en el 2do semestre 2025 (Horario conforme a disposición de la Coordinación de Admisión).
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Título de grado: Profesional egresado de la Facultad de Ciencias Químicas o Profesional egresado de otra unidad académica de la Universidad Nacional de Asunción.
OTROS ESTUDIOS	- Formación en Didáctica Universitaria – Concluido (Excluyente).
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en la docencia comprobada en la asignatura en concurso o afines (Mínimo de 3 años). - Experiencia en la aplicación de técnicas pedagógicas.
CONOCIMIENTOS	- Herramientas informáticas. - Perfil de egreso de las carreras de la FCQ. - Manejo de la TICs. - Reglamentaciones a cumplir.
HABILIDADES REQUERIDAS	- Manejo de grupo y liderazgo. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad en elaboración de materiales didácticos e instrumentos de evaluación.
OTROS REQUISITOS	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios). - Proactividad, honestidad, responsabilidad.

5. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:

- ✓ Participar de las reuniones convocadas por el Coordinador de Admisión y/o los Coordinadores de Área.
- ✓ Desarrollar en su totalidad el programa establecido para la asignatura, siguiendo las pautas establecidas por el Coordinador de Área.
- ✓ Elaborar los ítems o preguntas que conformarán el banco para las evaluaciones de la asignatura correspondientes al proceso de Admisión.
- ✓ Presentar una tabla de especificaciones en niveles y grados de dificultad por unidades.
- ✓ Presentar al Coordinador de Área de la asignatura las referencias bibliográficas de cada tema del Banco especificando libro, página, ejemplo asociado si lo hubiere a cada tema propuesto.
- ✓ Integrar las mesas examinadoras de los exámenes de Preadmisión, y si fueren nombrados, de los exámenes finales del CPI.
- ✓ Asistir a la administración del examen de la asignatura de su especialidad.
- ✓ Participar del sorteo de los temas del banco de preguntas.
- ✓ Elaborar el instrumento de evaluación según formato preestablecido, para los exámenes del proceso de Admisión.
- ✓ Llenar las hojas de respuestas de cada fila para la corrección y publicación.
- ✓ Atender los reclamos y consultas de los alumnos, una vez finalizado el examen y dentro del plazo establecido.
- ✓ Participar en la verificación de puntajes, si es solicitado por algún postulante.
- ✓ Permanecer en el recinto de la Facultad de Ciencias Químicas, el tiempo que dure la administración del examen.



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección Académica

6. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Dirección Académica – Coordinador de área - Coordinación de Admisión

7. CONDICIONES DE TRABAJO:

- ✓ Modalidad: Nombramiento de octubre 2025 a enero 2026
- ✓ Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ De vigencia inmediata en el mes de octubre 2025 a enero 2026

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los documentos, que se mencionan en la resolución de concurso vigente, y estar debidamente foliados.

9. PERIODO DE POSTULACIÓN

Inicio: 21 de julio de 2025

Fin: 28 de julio de 2025

10. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:

- ✓ **Lugar:** Mesa de Entrada en la Secretaría de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, previa verificación por la DGDTH.
- ✓ **Hora:** 8:00 hasta las 18:00hs.
- ✓ **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la Solicitud de postulación.

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal.

11. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
3. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

12. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado (Baremo), el desarrollo de una (1) clase magistral y una entrevista con la autoridad competente.

13. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Coordinación de Admisión- Tel: 021-729 0030- int 141, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.